

JUEVES, 16 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2021-9713 *Información pública de solicitud de autorización para nuevo suministro eléctrico en el barrio de La Pedrosa, parcela 159 del polígono 5. Expediente 115/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL, para autorización de nuevo suministro eléctrico en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 159 del polígono 5.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 22 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2021/9713

CVE-2021-9713